

# **REGLAMENTO OFICIAL CARRERA SOLIDARIA 5 KM EN FAVOR DE LA ASOCIACIÓN AMI3**

## **ARTÍCULO 1**

El domingo 26 de noviembre de 2023 se celebrará Carrera Popular Solidaria en favor de la Asociación AMI3, organizada por el Club Rotario de Tres Cantos.

## **ARTÍCULO 2 Recorrido y horario**

El evento contará con una distancia de 5 Km en un circuito mixto de asfalto y tierra, teniendo la salida y la llegada en Tres Cantos, en la Plaza de la Familia.

La prueba consistirá en dar una vuelta al circuito para completar los **5 Km.**

Para la realización de la prueba se establece un tiempo máximo de 1 hora y treinta minutos.

La carrera comenzará a las 11:00, seguida de una marcha familiar cinco minutos después de la carrera.

## **ARTÍCULO 3 Inscripciones**

Las inscripciones podrán realizarse hasta el día 25 de noviembre de 2023.

La prueba de 5 kilómetros tendrá un coste único de **10 euros** más gastos de gestión.

Existe la posibilidad de comprar un dorsal 0 para las personas que no quieran o no puedan participar en el evento, pero quieran colaborar con nuestra causa

El importe íntegro de cada inscripción será destinado a la mejora de los servicios e instalaciones de la Asociación AMI3.

Habrà una categoría especial para personas con discapacidad.

## **ARTÍCULO 4 Categorías (años cumplidos el día del evento)**

Carrera 5 kilómetros

Juvenil masculino y femenino (14 a 17 años)

Adulto masculino y femenino (a partir de 18 años)

Categoría especial para personas con discapacidad

### **ARTÍCULO 6 Entrega de dorsales**

Los dorsales se podrán recoger el día de la prueba desde en la plaza de la familia desde las 09:00 hasta 20 minutos antes de la realización de la misma..

Para retirar el dorsal será imprescindible presentar el DNI. Los menores de edad deberán presentar además la correspondiente autorización paterna.

Cuando la persona que recoja el dorsal no sea el inscrito, deberá presentar su DNI, y fotocopia del DNI del inscrito.

Los dorsales deberán colocarse en un lugar visible de forma que el corredor pueda ser identificable.

### **ARTÍCULO 7 Puestos de avituallamiento**

Se instalará un puesto de avituallamiento en la línea de meta con avituallamiento líquido y sólido (agua + pieza de fruta o similar).

### **ARTÍCULO 9 Trofeos y regalos**

Se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría.

Al finalizar la prueba se sortearán diversos premios entre todos los participantes.

### **ARTÍCULO 10 Menores**

La edad mínima para poder participar en la prueba será de 14 años, cumplidos el día de la prueba.

Para los participantes que no hayan cumplido 18 años el día de la prueba, será imprescindible presentar autorización escrita del padre, madre o tutor legal, autorizándoles a correr la distancia junto con copia del DNI de la persona que autoriza.

Esta autorización deberá presentarse en el momento de retirar el dorsal. En el caso de no presentar esta autorización, el atleta no podrá participar en la carrera.

### **ARTÍCULO 11 Descalificaciones**

Todos los participantes llevarán obligatoriamente en el pecho, durante la carrera, el dorsal original perfectamente visible. Se descalificará a todo aquel que entre en meta sin el mismo, o que manifieste actitudes antideportivas.

### **ARTÍCULO 12**

Todos los participantes estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y un seguro de accidentes deportivos. No obstante, la inscripción de cualquier persona supone que admite y reconoce encontrarse bien físicamente para poder participar en la carrera elegida según su edad, lo que permitiría realizar el recorrido sin riesgo para su integridad o la de terceros.

### **ARTÍCULO 13 Derechos de imagen**

Salvo manifestación expresa en sentido contrario, hecha con una antelación no inferior a 48 horas previas a la celebración de la carrera, los organizadores de la carrera podrán difundir imágenes de cualquier participante durante la celebración de la misma y durante la entrega de regalos, con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial.

### **ARTÍCULO 14**

Los participantes al realizar la inscripción se comprometen a:

Aceptar todos los artículos del presente reglamento.

Completar íntegramente la totalidad del recorrido determinado por la Organización, sin salirse ni desviarse del mismo, respetando en todo momento las indicaciones de los jueces, servicio de organización y policía local.

Aceptar las modificaciones de la prueba a las que la Organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.

Se descalificará a todo corredor que:

No complete el recorrido oficial de la prueba (donde deberá marcar con el chip en todos los puntos de control establecidos por la Organización), tome atajos, trochas o no siga estrictamente el mismo.

Se sirva de cualquier medio de desplazamiento que no sean sus propias piernas.

En Tres Cantos a 10 de octubre de dos mil veintitrés.